

## El bombo de la fortuna

# Primer premio 29.757 Barcelona-Madrid 15.000.000

Segundo premio <b>28.290</b> Barcelona-Betanzos <b>6.000.000</b>	Tercer premio <b>8.182</b> Madrid-Calahorra <b>3.000.000</b>	Cuarto premio <b>10.751</b> Alicante <b>1.000.000</b>	Quinto premio <b>7.095</b> Barcelona <b>500.000</b>	Sexto premio <b>4.645</b> Zaragoza-Barcelona <b>250.000</b>	Séptimo premio <b>22.109</b> Alicante-Madrid <b>150.000</b>
---	---	--	--	--	--

- 100.000
- 271 Barcelona-Madrid
- 782 Madrid-Bstorga
- 75.000
- 476 Madrid
- 817 Madrid-Barcelona
- 60.000
- 03 Valencia
- 81 Madrid-Vigo
- 49 Madrid-Barcelona
- 50.000
- 23 Tuy-Salamanca
- 28 Málaga
- 93 Madrid-La Línea
- 25.000
- 52 Palma Mallorca
- 88 Brruelo Santullán
- 23 Santander
- 03 Jerez-Barcelona
- 94 Madrid-Barcelona
- 7 Sevilla
- 90 Madrid (Reserva)
- 8 Barcelona
- 17 Santander-Madrid
- 6 Barcelona
- 1 Madrid-Zaragoza
- 16 Barcelona-Madrid

## Al empezar el sorteo de esta mañana se caen varias bolas y la renovación del tablero origina una hora de retraso. Algunos espectadores reclaman la revisión de sus números

### La Lotería, primer plano de hoy

El español suele decir: "Cuando me toque la lotería", haré esto o lo otro. Sueño dorado. La cabalgata aurea de millones que todos los diciembre "cuando el año fenece" hace irrupción desde los bombos misteriosos de la Casa de la Moneda.

Este año se estrenará un nuevo mecanismo mediante el cual la Diosa Fortuna, siempre veleidosa —como mujer al fin— volcará su cuerno ubérrimo sobre unos cuantos ciudadanos elegidos por el Azar.

Se ha dicho por alguien —no recordamos quién— que la ilusión añorada por el español es: Vivir sin trabajar, para lo cual tiene dos procedimientos, un casamiento ventajoso o que le toque la Lotería, que en definitiva viene a ser lo mismo.

En esta actualidad obligada de la Lotería siempre resulta interesante dirigir una hojeda retrospectiva para averiguar a quién se debe esa maravillosa invención que equivale a la siembra a voleo de unos cuantos millones y que constituye un admirable sistema económico social.

Sin echárnoslas de eruditos queremos traer a las columnas del periódico un poco de historia relacionada con esta españolísima institución.

### Es democrática la Lotería?

La pregunta parece ociosa. Hasta cierto punto sí, y hasta cierto punto no.

Democrática, lo es puesto que se basa en las aspiraciones de esa inmensa masa de ciudadanos que no han conseguido cristalizar el sueño de riqueza que es innato en todo ser humano.

No es democrática puesto que tiende a crear nuevos magnates del dinero.

Por otra parte la República —claro es— no puede sentirse orgullosa de la Lotería. Nada menos que en tiempos de la Casa de Austria comenzaron a organizarse rifas en beneficio de la Hacienda nacional. Tenían carácter accidental y

extraordinario y en ellas se ofrecían como premios a los jugadores, títulos, hidalguias y mercedes reales. Véase, pues, cómo muchos de los ex nobles pueden haber encontrado el veneno de su sangre azul por unos cuantos maravillosos jugadores con buena suerte por sus antepasados!

### El sorteo

Vamos a reproducir algunos datos interesantes del sorteo que se ha celebrado hoy, para que el lector que se sienta decepcionado pueda compensar su desilusión comprobando lo difícil que es acertar en el complicado engranaje del BOMBO DE LA FORTUNA.

El sorteo de hoy hace el número 36 de los celebrados en el corriente año y consta de 35.000 billetes de 2.000 pesetas cada uno, divididos en 20 vigésimos.

Pero en realidad no es solo un sorteo, sino dos, porque como con 70.000.000 de pesetas no hay bastante para las demandas de los jugadores, ha habido necesidad de duplicar la cifra y establecer dos series.

82.828.000 pesetas en premios, distribuye el Tesoro Nacional en este sorteo de Navidad. Claro es, que a expensas de los demás jugadores y con opción de que el anhelado GORDO vaya a la reserva como ocurrió el año pasado. Y saben ustedes cuántos premios existen para cada serie? pues mil cuatrocientos ochenta y cinco. Pero no asustarse, de todos ellos 1.117 son esos mequinos premios que se conocen con el nombre de la "pedrea", que también pudiera denominarse granizo plateado y que —¡vaya! ¡vaya!— tampoco está del todo mal, porque por cada pesetilla jugada le regalán un durito.

El Estado, percibe por tanto la bonita suma de 140.000.000 y como distribuye 96.824.000 incluidos los reintegros la utilidad es de 44.176.000 pesetas.

Según el cálculo de probabilidades por cada cien números, deben resultar premiados 4,24, el lector juzgará pues, lo difícil que es alcanzar un pellizquito.

Después de esta monótona y un poco árida divagación por el campo de Tito Livio y Pitágoras, solo nos resta acompañar a ustedes en el sentimiento. Pero no pierdan del todo la ilusión. ¡Otro año será!

### ¡A la cola!

Los desheredados de la fortuna han mostrado este año más interés que en los anteriores para tomar puesto en la tradicional "cola", merced a la cual, han de tener preferencia para entrar a presenciar el sorteo de la Lotería Nacional.

El local y edificio en que está año han de realizarse las ilusiones o perderse las quiméricas esperanzas, es nuevo y quizás por esto ofrece también algunas novedades la formación de la "cola".

Citamos el caso de aquella pobre mujer, vendedora de periódicos que dispuesta a ocupar el primer lugar para entrar, o mejor dicho, facilitar que entren, a presenciar el sorteo grande, el del "gordo" de Navidad, tomó puesto a la puerta de la Casa de la Moneda, acompañada de dos de sus hijos, en los primeros días del pasado mes de noviembre. Mala suerte la de esta "madrugadora" colista. El Director General de Seguridad, después que la pobre mujer y sus dos pequeños permanecieron a la intemperie 24 larguísimas horas dispuso que la "cola" fuese disuelta y que no se permitiera su formación hasta las doce de la noche del día anterior al sorteo.

Sin embargo —la referida mujer perdió su puesto— la "cola" se ha formado y ayer a las cinco de la tarde se componía de 76 "afiliados".

Hace cuatro días que un individuo de 29 años, llamado Antonio Rivera, tocado con una gorra mugrienta y arropado con un abrigo rarísimo, ocupa el primer puesto de la cola, en la esquina de las calles de Juan de Ména y Alfonso XI, frente al edificio de la Administración General de Loterías, donde este año por primera vez la luz el Gordo de Navidad.

Pero la cola ofrece este año una modalidad altamente democrática. No crean nuestros lectores que todos los 75 individuos que la forman se encuentran por riguroso orden de presentación y antigüedad, al lado de Antonio Rivera.

Los colistas de este año siguen un sistema democrático muy a tono con los tiempos. El señalado con el número 2 —un hombre de peso—, cuarenta y dos años de edad —posee una lista con los nombres y el número que les corresponde a cada uno por orden de llegada. Y cuando llegue el momento, todos los colistas acudirán como un solo hombre, o mujer, a la puerta de la Administración. Y dando muestras de un espíritu cívico admirable, sin disputa, y sin rechistar, ocuparán el puesto que les corresponda por el número asignado en la lista de José Quiñones, que así se llama el listero.

A eso se han comprometido, bajo palabra de honor, los pacientes "capitalistas" y lo cumplirán a "raja tabla" pues de lo contrario, José Quiñones haría exhibiciones de boxeo y los agentes de la autoridad intervendrían para hacer que se respetase el pacto.

¿Por qué? Pues muy sencillo, porque los colistas, dando estado legal a su democrático pacto, han entregado la lista de orden a una de las parejas de Seguridad encargada de vigilar el edificio de la Administración general de Loterías, comprometiéndose ante los guardias a respetar y cumplir el pacto convenido.

El número uno, Antonio Rivera, ha manifestado a los periodistas que hace unos días se presentó a ocupar sitio en la cola, una pobre mujer, acompañada de dos hijos suyos, niños de corta edad, uno de los cuales se sintió enfermo. Los tres colistas que ya se encontraban alineados, la aconsejaron que se marchasen con los niños, para que pudiera cuidar al enfermito y así lo hizo la infeliz madre, habiéndola prometido los que quedaron en la cola, que la guardarían los pue-

tos a que había adquirido derecho.

Esta mañana a las siete, la cola quedó formada y desde luego, sin incidentes de ninguna clase, a presencia de los guardias de Seguridad, cada uno de los que figuraban en la lista que conservaba José Quiñones, ocupó el puesto que le correspondía de acuerdo con el pacto concertado.

### Preliminares del sorteo

Desde primeras horas de la mañana se observó tanto en la central de teléfonos como en la de telégrafos inusitada animación, que este año ha sido mayor que en los anteriores.

En teléfonos se reunieron los periodistas desde las siete de la mañana siendo obsequiados con un desayuno por la Asociación de la Prensa.

Como en años anteriores, se ha encargado de cantar los números y premios, a medida que se tramitan desde la Administración general de Loterías, el tenor cómico señor Bermúdez, que viene realizando esta operación desde hace 30 años.

### En la Central de Telégrafos

Los periodistas que hacen información en Telégrafos fueron obsequiados por el personal de servicio en la Central, espléndidamente.

En vez de la sala destinada a la Prensa, ocuparon este año los periodistas una contigua a la de aparatos, colocándose al lado de cada redactor un oficial de Telégrafos con objeto de abreviar en lo posible las operaciones de registro.

El Cuerpo de Telégrafos rivaliza en dar facilidades a la Prensa.

A primera hora, conversó con los periodistas el jefe del Centro don Esteban Minguet, ofreciéndoles el desayuno con que se les obsequió y toda clase de facilidades.

Con el mismo objeto estuvo también con los periodistas el jefe de la Sección, señor Calle.

Todos los equipos de la Central, están reforzados, habiéndose

se además establecido un admirable servicio de ciclistas, que hará el recorrido con los telegramas desde la central a las redacciones y agencias.

### Un incidente

Al verificarse las operaciones preliminares del sorteo y después de la revisión de bolas, al meterse éstas en el bombo, por procedimiento mecánico, se cayeron unas cuantas del tablero rodante.

Hubo necesidad de preparar un nuevo juego de bolas, pero esto ocasionó que el sorteo se retrasase una hora.

Entre el público que llenaba el local del sorteo, se produjo la consiguiente emoción, recordándose que hace dos años también se produjo un incidente igual.

Al introducirse en el bombo correspondiente las bolas de los números, hubo seis personas de las que asistían al sorteo que reclamaron la revisión de otros tantos números que ellos jugaban.

A las once y 22 minutos salió el primer premio importante que correspondió al número 10.751, premiado con un millón de pesetas.

### Muchas gracias

El servicio informativo de EL DIARIO que nos ha permitido servir a nuestros lectores con todo género de detalles las incidencias del Sorteo de la Lotería celebrado hoy, ha requerido permanecer durante toda la mañana en constante comunicación telefónica con nuestra "Agencia Mencheta".

No cumpliríamos un deber de justicia si no consignáramos un elogio sincero a nuestra Agencia informativa en la capital de la República, que como tantas otras veces ha rivalizado en celo y diligencia para servir puntualmente las exigencias de nuestros lectores.

Colaboradora eficazísima de este excelente servicio, ha sido la Central Telefónica de nuestra capital, que ha dado todo género de facilidades coadyuvando poderosamente al éxito informativo de EL DIARIO.

Vayan, pues, para nuestra "Agencia Mencheta" y la Compañía Telefónica, nuestra más sincera gratitud.

# Lista completa de la Lotería Nacional

CUATRO MIL	NUEVE MIL	CATORCE MIL	DIECINUEVE MIL	VEINTICINCO MIL	TREINTA MIL
214 497 759 441 729 553 211 337 515 065 235 100 400 938 901 303 492 509 465 338 205 748 557 545 770 605 648 781 763 636 807 679 465 210 194 521 466 351 589 396	003 632 080 796 177 487 012 184 213 582 411 913 454 409 512 266 258 264 222 214 405 985 813 140 747 340 574 413 773	956 401 610 185 325 614 690 647 853 205 309 029 512 454 578 645 968 452 474 482 001 245 701 936 358 618 882	555 133 208 344 166 468 982 244 513 546 025 545 198 359 872 721 254 268 038 388 778 289 171 984 255 398 654	055 969 947 120 142 946 845 739 140 245 821 709 023 558 324 404	952 514 200 861 223 455 969 970 714 140 742 915 567 113 358 337 522 487 768 300 168 981 170 890 059 349 072 941 119 037 515 299
CINCO MIL	DIEZ MIL	QUINCE MIL	VEINTE MIL	VEINTISEIS MIL	TREINTA Y UN MIL
512 817 450 124 254 226 552 948 867 752 030 245 881 482 374 170 196 172 310	854 549 873 713 244 103 445 061 331 163 995 849 338 523 174 128 977 652 369 495 799 906 175 007 762 656 761 707 122 239 522 080 309 564	578 431 550 259 059 924 202 721 844 656 359 487 521 991 083 365 222 272 718 052 756 017 737 554 453 895 742 509 583 983 812 416 482	017 193 563 543 965 055 559 276 376 963 529 935 280 608 338 658 973 571 946 768 918 062 191 726 867 388 659 605 387 118 750 059 060 431 631 493 817	060 448 824 726 003 194 548 027 420 048 636 895 737 855 326 336 062 465 848 789 957 608	903 913 430 714 891 652 634 881 668 661 309 912 105 927 111 335 228 940 492 451 195 773 874 993 144 299 026 118 429
SEIS MIL	ONCE MIL	DIECISEIS MIL	VEINTIUN MIL	VEINTISIETE MIL	TREINTA Y DOS MIL
143 970 534 295 550 385 925 090 358 535 787 608 242 672 668 787 683 116 462 026 045 027 726 159 256 392 918 844 174 262 046 009 339 103 210 601 264 469 452 149 648 681	848 983 209 430 045 405 392 844 741 035 509 546 656 218 138 118 602 510 584 136 105 919 582 857 189	669 801 865 915 070 636 660 811 784 755 365 536 405 773 836 551 044 360 606 408 050 028 187 467 244	738 729 923 572 791 702 536 911 961 401 404 292 742 958 188 965 849 488 892 300 569 752	060 448 824 726 003 194 548 027 420 048 636 895 737 855 326 336 062 465 848 789 957 608	174 113 907 272 760 189 225 161 888 766 292 351 061 174 400 947 140 167 647 211 422 898 622 849 553 229
SIETE MIL	DOCE MIL	DIECISIETE MIL	VEINTIDOS MIL	VEINTIOCHO MIL	TREINTA Y TRES MIL
349 221 804 666 201 423 053 820 339 567 413 185 920 235 967 824 614 761 129 922 178 681 337 213 457 188 171 440 368 941 194 878 758 426 094 783 924 345	368 987 162 549 143 659 993 706 630 228 174 631 079 011 326 495 798 586 511 372 119 127 050 187 584 133 012 821 723 051 200 238	766 003 284 443 708 322 531 952 923 927 973 024 166 217 144 130 689 635 607 438 879 289 085 353 409 567	517 183 923 073 021 124 868 454 493 920 232 385 908 201 752 071 590 411 859 383 484 665 717 561 151 842 042 619 448 871 792 740	724 093 167 758 165 966 385 710 868 973 326 172 087 362 395 270 468 097 104 502 705 661 248 428 228 242	193 131 946 551 910 898 722 364 223 398 370 748 948 136 334 803 908 374 654 653 396 726 996
OCHO MIL	TRECE MIL	DIECIOCHO MIL	VEINTITRES MIL	VEINTINUEVE MIL	TREINTA Y CUATRO MIL
247 253 616 056 971 909 935 265 107 649 072 335 264 074 167 626 799 263 761 556 392 210 181 242 997 992 094 225 784 731 608 844 017	267 408 429 997 815 996 493 180 623 021 937 504 867 362 710 789 987 091 067 817 892 611 793 645 844 077 716	523 272 064 627 346 111 726 525 795 871 143 152 798 969 128 521 661 318 262 502 046 156 951 560 492 685 915	843 837 466 486 366 971 437 651 218 728 176 081 541 516 267 691 748 348 241 528 382 174 586 107 763 395 193 406 965	871 305 668 209 521 645 222 654 590 679 266 043 245 665 910 864 928 989 624 327 555 621 312 966 005 867 453	525 408 745 592 917 956 222 495 706 966 380 679 151 077 770 626 686 156 076 418 664 739 407 369

## Un dozavo premio en Barruelo de Santullán

EL DUEÑO DEL "CABARET" LLEVA SEIS VIGESIMOS. Hemos conferenciado esta mañana con Barruelo con objeto de enterarnos quienes eran los favorecidos con las 25.000 pesetas que han correspondido al número 14.938 vendido en la administración de loterías de aquella localidad.

Por los detalles que se nos han facilitado se sabe que don Jesús Serna, dueño del cabaret establecido en aquella localidad juega seis vigésimos del referido número que había distribuido en pequeñas participaciones entre la clientela de su establecimiento.

La mayor parte de los favorecidos por la suerte con este premio son obreros mineros.

El industrial de Porquera de Santullán, don Alejandro Gómez, conocido por "El Pescador", juega otros dos vigésimos del número premiado, habiendo dado numerosas participaciones a sus clientes y amistades.

Otro de los vigésimos fué adquirido por un factor de Cervera de Río Pisuerga.

Don Diego del Río, industrial de Brañosera, juega otro vigésimo y don Marcelino Marcos, empleado en la Compañía de las Minas, también posee otros veinte duros.

Todos ellos habían repartido numerosas participaciones.

## DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL GESTORA

Entendiendo la Comisión Gestora que es secuela obligada de las nuevas normas democráticas la desaparición de fórmulas protocolarias, y creyendo necesario dar un nuevo sentido de realidad a las relaciones oficiales entre organismos y autoridades, se atreve a prescindir en estas fechas del obligado cambio de expresiones de felicitación; pero, en este primer año quiere al mismo tiempo, excusarse públicamente por esto que pudiera interpretarse como falta de cortesía, complaciéndose en proclamar que en ésta, como en todas las ocasiones, sus deseos aún son los de una cordial cooperación con todas las esferas y cargos de la Administración y de los servicios públicos.

Palencia 22 diciembre 1932. El Presidente, Antonio Casañé Fernández.

## TEATRO PRINCIPAL

EL DOMINGO: LILIAN HARVEY Y HENRY GARAT, en EL TRIO DE LA BENCINA

Un verdadero deleite para el espíritu.

GRACIA-ALEGRIA - MUSICA CANTO BAILE

Un canto a la juventud moderna y deportiva.

## Del Ayuntamiento

### Una sesión plácida y relativamente breve

Anoche, a las siete, se reunió en primera convocatoria, para celebrar su sesión ordinaria, la Excelentísima Corporación municipal.

Ocupa la presidencia el alcalde, don Salustiano del Ojmo.

Asisten los capitulares señores Conde, Vena, Rodríguez (D. David), Pinacho, Garrán, Escobar, Rico, Casañé, González (D. Pedro) Cardo, Colmenares, Rodríguez (D. Lino), Hernández, Calderón (D. Santiago), Gallego, y García (D. Dámaso).

El Comedor Escolar.

El señor Casañé manifiesta que no debió dejarse sobre la mesa un asunto como el de la subvención al Comedor Escolar oficial, o sea, el servido y administrado por los profesores de la Escuela Normal.

La presidencia contesta que se dejó porque no era ningún asunto urgente.

El señor Hernández dice que se pensó en ampliar noticias más concretas sobre el Comedor y su división actual, pero que, a la vista de una hoja publicada por las damas, titulada "Obras Escolares Católicas—Comedor y Ropero Escolares", retiraban su moción de la sesión pasada por no haber lugar a discutirla.

El señor Gallego, es del mismo parecer.

El señor Calderón (D. Santiago), añade que una vez retirada la moción de los socialistas y radicales socialistas, no debe seguirse el debate entablado.

El señor Casañé, que no asistió a la sesión anterior, ruega que se vuelva a leer la repetida moción, en la que se pide que la subvención de las dos mil pesetas del Municipio se destine entera al Comedor oficial, dando intervención en él a una representación de los señores concejales.

Se muestra conforme el señor Casañé y propone que, para el año que viene, se consignen seis mil pesetas para el Comedor Oficial.

El señor Calderón, de acuerdo con el señor Colmenares, estima escasa la de dos mil pesetas y pide que se eleve a 12.000, para el funcionamiento de varias Cantinas Escolares en diversos puntos de la población, y a cargo, únicamente, del Ayuntamiento.

El señor Casañé aplaude al señor Calderón, pero dejando el Comedor al cuidado de la Normal con intervención de una Delegación del Municipio, haciendo, según los deseos de aquel Centro docente, que se refundan en una las subvenciones que se otorgan actualmente por la Corporación y por la Diputación y otras personalidades caritativas, y constituyéndose un Patronato administrador.

El señor Calderón cree que mejor que la Normal, sería el Consejo Local de Primera enseñanza, por entrar dentro de sus atribuciones específicas.

El señor Colmenares aplaude igualmente al señor Calderón, abogando por el ensayo que se preconiza, pero contando con el apoyo de los normalistas. Calcula que este año serían suficientes las seis mil pesetas, aunque las doce mil vendrían mucho mejor.

El señor Calderón.—Como este acuerdo ya existe, que se funde por lo menos otro comedor en otro Grupo Escolar.

El señor Hernández.—Es loable la conducta de los señores concejales que tanto se preocupan de la Infancia, conducta que soy el primero en apoyar, pero sin remontar el vuelo tan alto, que haya precisión de hacer alguna transferencia ya que hay buena parte de opinión que antes no contribuía y ahora se halla dispuesta a contribuir para el Comedor por las cosas que han sucedido en él. Debe seguir regentado por la Normal con la participación del Ayuntamiento, y según se vea la marcha, así proceder con las subvenciones.

Iguales manifestaciones hace el señor alcalde.

Así queda acordado, nombrándose a los señores Colmenares y Calderón representantes del Municipio en el Comedor Escolar.

Obras y permisos.

Previos los informes favorables de la Comisión y el arquitecto, se aprueban los permisos que se solicitan para realizar obras particulares por los señores don Juan Bautista Saldaña, viuda de Moisés Díez, don Eustasio Álvarez, don Santos Martín Zurro, don Francisco Domingo Amor y doña Gregoria Martín.

Para las obras de la calle de Pedro Espina, número 17, son necesarios los planos que no se acompañan.

Se eleva a definitiva el acta de recepción provisional de las obras de las nuevas aceras construidas

por don Francisco Domingo Amor en las Avenidas de Manuel Rivera y Modesto Lafuente.

Los vecinos de la calle de Nieto suplican que, previo su concurso desinteresado, se asfalte aquella vía de acceso a la calle Mayor Principal, para lo que se aprestan a contribuir en la cuantía que sea necesario.

La comisión de Policía Urbana informa que, de momento, no es preciso el asfaltado de la referida calle.

El señor Rodríguez (D. David), apoya la petición, y cree que los vecinos ayudarán cuanto puedan al Municipio.

El alcalde dice que es una calle que podía asfaltarse.

El señor Vena agrega que sólo hay consignadas 80.000 pesetas para el asfaltado de las calles de Colón y Burgos.

El señor Rodríguez (D. Lino), propone que, como se trata de tres propietarios ricos, se les autorice a que realicen las obras por su cuenta.

El señor Casañé opina que podía autorizarseles, abonando ellos el coste del asfalto, que les fuera restituido por el Ayuntamiento en diez o doce anualidades.

La pureza de las aguas.

Se da lectura del informe emitido por el Ingeniero Industrial señor Hernández, como asesor de la Corporación, respecto a la pureza de las aguas del río Carrion, después de haber pasado por la Estación Depuradora.

Pasan tres mil metros cúbicos por día. El funcionamiento es normal, pero las energías gastadas, es superior a lo calculado. Las aguas filtradas salen no completamente transparentes, por llevar bastantes materias en suspensión, no procediendo por tanto, hacerse cargo definitivamente de las obras de la citada estación, ni de sus aparatos, hasta que se cumplan las condiciones estipuladas en el contrato de la Casa Canela, Maluenda y Compañía.

El señor Gallego, como individuo de la Comisión especial nombrada para la recepción, dice que en el último reconocimiento de hace días, vio, en unión del alcalde, el arquitecto, el ingeniero, de la Casa Canela, y el asesor indicado, que no estaba en condiciones de normal funcionamiento, notando la falta del técnico municipal y director del Laboratorio, señor Sahagún. Pide que se comunique a éste que la estación está parada desde hace cuatro meses por falta de cloro y que dictamine, pasando estos dictámenes nuevamente a la comisión especial.

Denuncia al señor Sahagún, y el señor Rodríguez (don Lino), apoyándose en sus manifestaciones, cree que debe abrirse el oportuno expediente.

El señor Pinacho afirma que el señor Sahagún, siendo el alcalde, cumplimentó todos sus mandatos y cumplió muy bien con su deber, analizando diariamente las aguas.

El señor Gallego.—Pues hoy, la depuración por el cloro está parada y es un peligro para la salud pública.

El señor Casañé.—Como el informe del técnico es claro, que se comunique a la Casa Canela, no admitiéndose las obras y dándose órdenes de no reanuzar ningún pago que con este asunto se relacione. En cuanto al Director del Laboratorio, no es su obligación atender a la estación, sino al análisis de las aguas. No estoy conforme con que pase al señor Sahagún el informe del asesor.

El señor Calderón (don Santiago), se opone a lo manifestado por los señores Gallego y Rodríguez y apoya al señor Casañé. Este informe—añade—se refiere a la estación filtradora y no a la depuradora y por lo mismo, no es competencia del señor Sahagún. El señor asesor afirma que el mal funcionamiento se debe a los filtros, a los decantadores y las arenas y el señor Sahagún hace el informe de las aguas diariamente, no cupiéndole ninguna responsabilidad en el asunto por no entrar dentro del radio de su competencia.

El señor Gallego insiste en su denuncia, como el señor Rodríguez en sus puntos de vista, culpando de la falta de cloro al señor Sahagún por no haberle pedido a su tiempo, viniendo las aguas imputables.

El señor Casañé.—Es impropio, como pide el señor Gallego, mandar el informe al señor Sahagún, pues si el Ingeniero instalador no es capaz de dar

a la estación el rendimiento debido, el Ayuntamiento, en cumplimiento de lo pactado, debe conceder a la Casa Canela el plazo legal para la recepción definitiva.

El alcalde pone a disposición del pleno los análisis diarios de las aguas.

Prosigue el debate y se acuerda trasladar a la Casa Canela el informe del Ingeniero asesor, dándole el plazo que tenga para cumplir sus compromisos con el Ayuntamiento.

Nombramiento de ingeniero asesor.

El señor Calderón elogia la conducta seguida con el Municipio por el Ingeniero señor Hernández, puesto que en toda ocasión renunció a sus honorarios y advierte que dicho señor solicitó se le nombrase Ingeniero Asesor del Ayuntamiento sin sueldo, a lo que debe accederse por gratitud y así lo propone para que le sirva de galardón en su carrera.

Las plazas vacantes.

Se elevan a definitiva las actas provisionales de los Jurados calificadores de los ejercicios de oposición a las plazas vacantes de Músicos de la Banda Municipal, Interventores y Vigilantes de 1.ª y 2.ª clase del Servicio de Consumos y subje de la Guardia Urbana, declarándose desierta la de Jefe de Ronda del mencionado Resguardo.

Se leen por Secretaría las disposiciones oficiales de la semana que afectan en algo a la Administración del Ayuntamiento, y se da cuenta del recurso entablado por don García Muñoz Jalon, contra la multa que se le impuso por no cumplir con la ordenanza que manda la limpieza de chimeneas.

Para el Asilo Nocturno.

El señor Hernández propone y así se acuerda, que se adquieran dos camas para hombres y tres para mujeres, con destino al Asilo Nocturno, facultándose a la Comisión de Beneficencia.

Será con cargo a la consignación sobrante.

Obras a subasta.

El señor Calderón (don Santiago), propone que, hallándose aprobados desde abril los proyectos de asfaltado de las calles de Colón y Burgos y hechas las consignaciones necesarias, se saquen a

subasta las obras inmediatamente, a fin de que puedan comenzar en los primeros días del mes de enero.

Queda aprobado por unanimidad.

Las casas de Pomo.

El señor González (don Pedro), dice que el otro día se hundió una casa de las 27 denunciadas en las Huertas del Pomo y ruega que se le obligue a las reparaciones acordadas, o se proceda por el Municipio a su demolición, previo el plazo de ocho días.

El alcalde contesta que el señor gobernador llamó la atención del señor Pomo, prometiendo éste comenzar las obras inmediatamente.

Ruegos y preguntas.

Se formulan los siguientes ruegos y preguntas:

Del señor Rodríguez (don Lino), para que se requiera nuevamente a las monjas del Noviciado que terminen las obras del mismo.

Del señor Casañé, finalmente, para que se pida la certificación de la propiedad del monte de la ciudad, a lo que advierte el señor alcalde que, por ahora, para el empréstito proyectado, no se exige garantía hipotecaria.

El señor Pinacho aduce textos legales que prohíben enajenar, hipotecar y transferir bienes comunales.

El señor Casañé.—Yo no he hablado de hipotecas.

El señor Hernández.—Aquí nadie habló de hipotecas. Yo dije que el monte estuvo inscripto por el alcalde don Ignacio M. de Azcoitia en 1907 y que no parece la certificación de la propiedad, cuya certificación, como las referentes a los demás bienes del Municipio se debe recabar cuanto antes.

Si más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión.

## AYUNTAMIENTO

A disposición de su dueño. En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentran depositados un imperdible y una medallita de oro, encontrados en la vía pública.

Puede pasar a recogerlos quien acredite ser su dueño.

## Casa de Socorro

Por el personal de servicio en este benéfico establecimiento se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados:

—Antonio Merino, de 18 años, domiciliado en Panaderas, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

—Hilario Moras, de 9 años, domiciliado en el Barrio de San Antonio, herida contusa en la región hiparietal.

—Juan Herrero, de 28 años, jornalero, herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

## NOTICIAS

Se ha hecho cargo de la Jefatura de Vigilancia, el Inspector de primera clase, don Bienvenido Rodríguez Magadán, por ausencia, en uso de licencia, del señor Comisario don José Cid Prada.

CENTRO CASTELLANO AGRARIO. Se convoca a todos los socios de dicho Centro, a Junta general ordinaria en segunda convocatoria para el día 25 de los corrientes y hora de las 16.

El Secretario, V. Arias.

Del infierno de una noche de los se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS CRESCO.

## Vida religiosa

LA PUBLICACION DE LA SANTA BULA. Se ha dispuesto que la publicación de la Santa Bula se verifique en la S. I. Catedral, con la solemnidad acostumbrada y en todas las parroquias de la Diócesis, en la segunda Dominica después de Epifanía.

## RADIO

Los nuevos chasis Radio ATWATE KENT, pueden ustedes verlos en la Exposición CHEVROLET MAYOR, 135

## Letras de luto

Hoy ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Ramona Lozano Sainz, cuya muerte ha sido sentidísima entre sus amistades.

Reciban sus hijos, hija política y demás familia el testimonio de nuestro sentimiento.

## CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Rasputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75 VALLADOLID

LA CASA que más garantía ofrece en reparaciones de máquinas de escribir, es la de S. MORRONDO. Mayor Principal, 166.

## Banco Herrero

PALENCIA. Capital: 15.000.000 de pesetas. CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES. CAJA DE AHORROS, 3 V MEDIO POR 100.

Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

## E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA. (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA. Consulta en Astudillo los domingos.

## ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. Hoy, desde las siete y cuarto de la tarde, estreno de la formidable película marca Fox titulada LA LOTERIA DEL DIABLO, interpretada por Elissa Landi, Victor McLaglen y Paul Cavanagh. Comienza el programa la película con los Chaise.

Mañana, estreno de la "Metro Goldwyn Mayer" COMPANEROS, pos Robest Montgomery. El domingo próximo EL TRIO DE LA BENCINA.

SALON NOVEDADES. Hoy, jueves de moda, estreno de la película sonora BAILANDO A CIEGAS, interpretada por William Collier y Eugene Pallette.

El domingo, estreno de EL TI-GRE DEL MAR NEGRO, un drama de la Rusia roja, por George Bancroft y Miriam Hopkins. Pronto, REMORDIMFNTO.

## La primera edición de EL DIARIO agotada

A las tres de la tarde de hoy salió a la calle la primera edición de EL DIARIO con la lista completa de los premios del sorteo de Navidad.

Durante toda la tarde estuvieron funcionando nuestras máquinas para atender la demanda de los vendedores que agotaron la primera tirada.

Lo consignamos para agradecer al público la predilección que nos otorga y por lo que su favor tiene de estímulo.

Resumen de las operaciones de compra-venta de trigo en la provincia durante el mes de noviembre.

Existencia en 30 de octubre 101.973 quintales métricos. (Fábricas y almacenes).

Compras durante el mes. En la provincia de Palencia 124.777 quintales métricos.

Idem idem de Valladolid, 6.690. Idem idem de León, 569. Idem idem de Burgos, 11.216. Idem idem de Zamora, 139.

Total compras, 143.697 quintales métricos.

Salidas durante el mes. A la provincia de Valladolid 3.115 quintales métricos.

Idem idem de Vizcaya, 2.400. Idem idem de León, 1.394. Idem idem de Barcelona, 597. Idem idem de Coruña, 298. Idem idem de Guipúzcoa, 100.

Idem idem de Asturias, 340. Idem idem de Girona, 400. Idem idem de Burgos, 282. Idem idem de Pontevedra, 2.

Total, 9.515 quintales métricos.

Existencia en poder de los agricultores en 1.º de noviembre, 969.134 quintales métricos.

Vendido durante el mes, 129.571 quintales métricos. Disponibles para la venta el primero de diciembre, 839.563 quintales métricos.

S. MORO. De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. RAYOS X. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Muro, 21, 2.ª izquierda. PALENCIA.

## Por poco no cae el "gordo" en Palencia

No quiso el Hado que el "Gordo" cayese en Palencia más que una vez, pero en esta ocasión, "poco" ha faltado, ciertamente, para que nos visitara la segunda. Los esfuerzos hechos por el señor alcalde fueron inauditos: él se fué un buen día a Madrid y trajo para sí y su compañero don Victoriano de Vena, las dos series que se juegan en la Casa de este señor y en el Ayuntamiento por los concejales, empleados y obreros del mismo, siendo una de esas dos series la del número 29.795, compañero "casi" del "Gordo": 29.757. ¡Casi nada!

¡Un duro a la peseta! ¡La centena! Don Salustiano se encuentra "enfermo de emoción" y además el secretario se ha negado a despachar hasta salir de dudas por lo menos, que todavía,—doce de la mañana—hay esperanzas. Resta "la piedra" y algún que otro premio de los "gruesos".

En fin, señores, otra vez será, y que el alcalde se mejore en su importante salud. Se ha visto que tiene buena puntería.

Radio Crosley 5 lámparas nuevo modelo, 585 pesetas. LA FILARMONICA.

## Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 25.

## La señora Doña Ramona Lozano Sainz

Viuda de don Mateo Aragón. HA FALLECIDO EN PALENCIA hoy 22 de Diciembre de 1932 habiendo recibido los Santos Sacramentos. D. E. P.

Sus desconsolados hijos Angel (ausente) y Aurelio Aragón Lozano; hija política doña Elena Beleo (ausente), sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funerales: Mañana 23, a las diez y media. Conducción del cadáver: A continuación. Misa de familia: El sábado 24, a las nueve. Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle. Casa mortuoria: Antonio Maura, 21. El duelo se despide en los sitios de costumbre. No se reparten esquelas.

Osorno

drinos la señorita Natividad Castriello, hermana de la novia y don Agustín de Juan, hermano del novio, firmando el acta como testigos los señores de Juan, Martín y Castriello.

La novia realizaba su natural belleza tocándose con traje blanco de crepé satén y flores de azahar, se adornaba de brillantes, y el novio vestía el uniforme del cuerpo a que pertenece.

Una vez terminada la ceremonia religiosa se trasladaron novios e invitados al domicilio de la señora viuda de Castriello, donde se sirvió el banquete con arreglo al siguiente menú:

Ordubres variados, ternera con guisantes, merluza salsa bayonesa, capón de Bayona bresado, canastillas de frutas, tartas, café, licores, habanos.

Entre los invitados pudimos ver a las señoras viuda de Castriello, de Juan (doña Beatriz y doña Fermína), viuda de Tovar, señora de López. Señoritas de Martín, Castriello, Tovar, García Simón, García Ares y Rodríguez y señores de Juan (don José y don Agustín), Castriello Martín (don Eugenio, don Isidro y don Albano), Castriello (don Leonardo), Martín (don Bautista), Tovar, García Ares, Estébanez, Martín (don Ricardo), Villar, Melchor, Atienza (don Mariano y don Tomás), Velasco (don Juan y don Luis) y otros muchos que sentimos no recordar.

Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en automóvil para distintas poblaciones.

18-XII-932. L. Velasco.

Magaz De Sociedad.

Ha cursado con gran brillantez los estudios en la Academia Mercantil de Barcelona, el culto joven don Pompeyo Maniega Fresno, obteniendo diplomas de honor en las asignaturas de Caligrafía y Teneduría de Libros.

Felicidades al señor Maniega, que sin abandonar sus ocupaciones habituales ha obtenido tan brillantes calificaciones.

Con el fin de dar validez académica a sus conocimientos, se ha matriculado en la Escuela Mercantil Superior, para cursar la carrera de Ingeniero.

Saldaña

Por roturar en terrenos de propiedad del comun en la finca conocida por "Reguera", en el término municipal de Quintanadiez, la Guardia civil de este puesto ha detenido a los vecinos de la localidad Nemesio García Pérez, Marcelino Díez, Victorino Martínez, Serafín García, Manuel Rodríguez, Emiliano Cea, Ángel Rodríguez y Adolfo García, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

El tiempo que hace

BAROMETRO A las dieciocho de ayer, 702'1 A las ocho de hoy, 706'2

TEMPERATURAS Máxima de ayer, 7'2 Mínima de hoy, 4'0

DIRECCION DEL VIENTO A las dieciocho de ayer, S A las ocho de hoy, Calma Lluvia, 2'2

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

AMPUDIA Boda distinguida. En la iglesia parroquial de Ampudia se ha efectuado ayer el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita María de la Presentación Castriello Martín, con don Felicitísimo de Juan Arenales, pundonoroso Guardia civil, de guarnición en Baltanás.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor de la parroquia don Aquilino García Ares, siendo pa-

trados los señores de Juan, Martín y Castriello.

La novia realizaba su natural belleza tocándose con traje blanco de crepé satén y flores de azahar, se adornaba de brillantes, y el novio vestía el uniforme del cuerpo a que pertenece.

Una vez terminada la ceremonia religiosa se trasladaron novios e invitados al domicilio de la señora viuda de Castriello, donde se sirvió el banquete con arreglo al siguiente menú:

Ordubres variados, ternera con guisantes, merluza salsa bayonesa, capón de Bayona bresado, canastillas de frutas, tartas, café, licores, habanos.

Entre los invitados pudimos ver a las señoras viuda de Castriello, de Juan (doña Beatriz y doña Fermína), viuda de Tovar, señora de López. Señoritas de Martín, Castriello, Tovar, García Simón, García Ares y Rodríguez y señores de Juan (don José y don Agustín), Castriello Martín (don Eugenio, don Isidro y don Albano), Castriello (don Leonardo), Martín (don Bautista), Tovar, García Ares, Estébanez, Martín (don Ricardo), Villar, Melchor, Atienza (don Mariano y don Tomás), Velasco (don Juan y don Luis) y otros muchos que sentimos no recordar.

Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en automóvil para distintas poblaciones.

Osorno

drinos la señorita Natividad Castriello, hermana de la novia y don Agustín de Juan, hermano del novio, firmando el acta como testigos los señores de Juan, Martín y Castriello.

La novia realizaba su natural belleza tocándose con traje blanco de crepé satén y flores de azahar, se adornaba de brillantes, y el novio vestía el uniforme del cuerpo a que pertenece.

Una vez terminada la ceremonia religiosa se trasladaron novios e invitados al domicilio de la señora viuda de Castriello, donde se sirvió el banquete con arreglo al siguiente menú:

Ordubres variados, ternera con guisantes, merluza salsa bayonesa, capón de Bayona bresado, canastillas de frutas, tartas, café, licores, habanos.

Entre los invitados pudimos ver a las señoras viuda de Castriello, de Juan (doña Beatriz y doña Fermína), viuda de Tovar, señora de López. Señoritas de Martín, Castriello, Tovar, García Simón, García Ares y Rodríguez y señores de Juan (don José y don Agustín), Castriello Martín (don Eugenio, don Isidro y don Albano), Castriello (don Leonardo), Martín (don Bautista), Tovar, García Ares, Estébanez, Martín (don Ricardo), Villar, Melchor, Atienza (don Mariano y don Tomás), Velasco (don Juan y don Luis) y otros muchos que sentimos no recordar.

Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en automóvil para distintas poblaciones.

18-XII-932. L. Velasco.

Magaz De Sociedad.

Ha cursado con gran brillantez los estudios en la Academia Mercantil de Barcelona, el culto joven don Pompeyo Maniega Fresno, obteniendo diplomas de honor en las asignaturas de Caligrafía y Teneduría de Libros.

Felicidades al señor Maniega, que sin abandonar sus ocupaciones habituales ha obtenido tan brillantes calificaciones.

Con el fin de dar validez académica a sus conocimientos, se ha matriculado en la Escuela Mercantil Superior, para cursar la carrera de Ingeniero.

Saldaña

Por roturar en terrenos de propiedad del comun en la finca conocida por "Reguera", en el término municipal de Quintanadiez, la Guardia civil de este puesto ha detenido a los vecinos de la localidad Nemesio García Pérez, Marcelino Díez, Victorino Martínez, Serafín García, Manuel Rodríguez, Emiliano Cea, Ángel Rodríguez y Adolfo García, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

El tiempo que hace

BAROMETRO A las dieciocho de ayer, 702'1 A las ocho de hoy, 706'2

TEMPERATURAS Máxima de ayer, 7'2 Mínima de hoy, 4'0

DIRECCION DEL VIENTO A las dieciocho de ayer, S A las ocho de hoy, Calma Lluvia, 2'2

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

AMPUDIA Boda distinguida. En la iglesia parroquial de Ampudia se ha efectuado ayer el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita María de la Presentación Castriello Martín, con don Felicitísimo de Juan Arenales, pundonoroso Guardia civil, de guarnición en Baltanás.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor de la parroquia don Aquilino García Ares, siendo pa-

trados los señores de Juan, Martín y Castriello.

La novia realizaba su natural belleza tocándose con traje blanco de crepé satén y flores de azahar, se adornaba de brillantes, y el novio vestía el uniforme del cuerpo a que pertenece.

Una vez terminada la ceremonia religiosa se trasladaron novios e invitados al domicilio de la señora viuda de Castriello, donde se sirvió el banquete con arreglo al siguiente menú:

Ordubres variados, ternera con guisantes, merluza salsa bayonesa, capón de Bayona bresado, canastillas de frutas, tartas, café, licores, habanos.

Entre los invitados pudimos ver a las señoras viuda de Castriello, de Juan (doña Beatriz y doña Fermína), viuda de Tovar, señora de López. Señoritas de Martín, Castriello, Tovar, García Simón, García Ares y Rodríguez y señores de Juan (don José y don Agustín), Castriello Martín (don Eugenio, don Isidro y don Albano), Castriello (don Leonardo), Martín (don Bautista), Tovar, García Ares, Estébanez, Martín (don Ricardo), Villar, Melchor, Atienza (don Mariano y don Tomás), Velasco (don Juan y don Luis) y otros muchos que sentimos no recordar.

Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en automóvil para distintas poblaciones.

Compañía del Pacífico Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el 21 de Enero la motonave "REINA DEL PACIFICO" Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, hasta VALPARAISO, el vapor "ORDUÑA" el 5 de Febrero Para informes dirigirse a sus Agentes HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER

¡PASCUAS! ¡REYES! No se preocupe si ha de hacer algún regalo Visite la CASA SALAMANCA Mayor Principal, núm. 32 PALENCIA

COMPRE U. UN CERDO CHATO DE VITORIA Es un CERDO precoz EL CHATO DE VITORIA es el cerdo que más produce. 18 a 20 arrobas al año puede hacerle un CHATO de VITORIA. Enviamos a todas partes desde un lechón en adelante. Portes muy económicos, Garantía absoluta. Pida precios. FEDERICO P. LUIS (Veterinario) San Vicente, 2.-VITORIA y Salmerón, 8.-LOGRONO

La Unión y el Fénix Español COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR FUNDADA EN 1864 ALCALA, 43. MADRID PRIMAS cobradas en España en 1923: Ramo de incendios. 13.694.894'40 ptas. Id. de vida. 8.660.017'90 id. Id. de accidentes. 3.560.483'08 id. Id. de transportes 3.651.541'56 id. Total. 29.566.936'94 id. Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos RESERVAS de la Compañía: Libres. 28.543.165'71 pts. Técnicas y matemáticas. 38.046.761'62 Pesetas. 66.591.927'53 Capital social: 12 millones Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas) Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento. Subdirector en Palencia don Hilario Martínez de Azcoitia Oficinas: Mayor pral., 186 Sinestros de incendios pagados desde 1865 a 1929 Pesetas 522.313.393'90

Los acuerdos tomados en la última sesión mensual

El viernes 16 celebró su sesión mensual ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia de don Luis Calderón y con asistencia de los vocales señores Escobar, Franco, Hernández, Manso, Del Olmo, Ortega (don Martín), Paisán, Rico, Rincón, Rodríguez, de la Torre y Vélez. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Presidencia da cuenta a la corporación de la correspondencia cruzada con el presidente de la de Valladolid en relación con el asunto de la creación de una fábrica de lino en esta región.

Leída una comunicación del señor delegado de Hacienda en la que se invita a la Cámara, en cumplimiento de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, a designar los vocales propietario y suplente que hayan de formar parte de las Juntas Administrativas que se celebren en la Delegación de Hacienda de la provincia durante el año 1933. Se nombró a los señores Fernández (don Domiciano) y de la Torre (don Guillermo) respectivamente.

Se lee un escrito del industrial don Demetrio Casañé, dirigido a la Presidencia, en el que vuelve a insistir en la conveniencia de solicitar de la Compañía Telefónica Nacional la implantación del sistema automático en el teléfono de Palencia, como lo viene haciendo en otras capitales y ciudades, algunas menos importantes que la nuestra. La Cámara acuerda dirigirse nuevamente a la Dirección de la Compañía en el sentido indicado por el escrito del señor Casañé.

Vuelve a ocuparse la Cámara del asunto, ya tratado en la sesión anterior, del homenaje a la Vejez y por unanimidad se acuerda contribuir a dicho homenaje, al que fué invitada por el señor gobernador civil de la provincia y por el señor Consejero Delegado de la Caja de Previsión social Valladolid-Palencia, destinando una cantidad del capítulo de imprevisos a crear una modesta pensión vitalicia para un anciano comerciante palentino retirado de los negocios.

Queda enterada la Cámara de un escrito circular de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, en el que se da cuenta de los acuerdos adoptados en una reunión recientemente celebrada por dicha entidad.

Dada lectura del anuncio oficial publicado en el Boletín Oficial de la provincia por la Alcaldía de la capital de hallarse expuesto al público por el periodo reglamentario el Presupuesto municipal para el año 1933. Se acuerda que una comisión compuesta de los señores Hernández, Manso y Rodríguez, en unión del secretario, examinen el presupuesto municipal, como en años anteriores, por si en el hubiera algún motivo legítimo de impugnación por parte del Comercio y la Industria.

Se lee una comunicación del Delegado de la Cámara en Baltanás, don Mauricio Castro, informando que el Ayuntamiento de aquella villa había acordado pagar el recargo de la décima para el paro obrero y solicitar del Ministerio de Hacienda la reducción del 10 por 100 del recargo transitorio en la contribución industrial, como lo han hecho el Ayuntamiento de la capital y varios ayuntamientos de la provincia. Acompaña copia

del escrito elevado al Ministerio y solicita la intervención de la Cámara para la pronta resolución del asunto. Queda enterada la corporación de sendas comunicaciones de las Cámaras españolas de Comercio en París, Francfort y Vercruz, relativas a licencias y requisitos de importación; contingentes, reseña de subastas de frutas y creación de exposición-muestrario permanente de productos españoles, respectivamente.

Se da lectura de un telegrama dirigido por la Presidencia a la Comisión de Trabajo de las Cortes Constituyentes, en súplica de que al estudiar la creación de cooperativas de comercio e industria, se tenga en cuenta los legítimos intereses de los contribuyentes y los generales de la Economía nacional que pudieran perjudicarse con la creación de dichas cooperativas. La Cámara aprueba el envío de dicho telegrama.

Así mismo aprueba la publicación dada en la prensa local al texto de la comunicación del señor Delegado de Hacienda relativa a la resolución recaída en el expediente de la décima para el paro obrero y la reducción del recargo de la contribución industrial.

Queda informada la corporación de lo actuado por la Cámara de León y el Consejo Superior en relación con el expediente promovido por la primera de dichas entidades acerca de la retribución de las Sociedades Míneras como electores contribuyentes de estos organismos; de la resolución recaída en otro expediente que afecta a la constitución de la Cámara de Sevilla y de las gestiones llevadas a cabo en este asunto por el Consejo Superior.

Finalmente se leen varias co-

municaciones de la Presidencia y la Secretaría de este último organismo relativas a gestiones realizadas para lograr el desbloqueo de capitales españoles en Chile y Uruguay procedentes de mercancías exportadas a dichos países americanos; otra acerca de la misión y funcionamiento de la oficina de compensación de deudas y créditos comerciales de París; otra acerca de las devoluciones de Aduanas por cobros indebidos y requisitos para efectuarse éstas, entre los que figura la comunicación a la Cámara de Comercio de la provincia en que reside el industrial que ha de recibir la devolución; traslado de una comunicación de la Dirección general de Comercio relativa a la participación oficial de España en las Ferias de muestras internacionales de París, Lyon y Leipzig acordada por el Ministerio y otras.

REPARACION DE AUTOMOVILES Talleres ARTURO ARTURO SIMÓN POZA ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES CASADO DEL ALISAL, 14 TELEFONO, NUM 237 PALENCIA

no espere ni un día más compre hoy mismo un Opel J. Puertas M Pral., 135 EL SALVADOR DE LOS COJOS! ZAPATERO DE MEDIDA Retiro Aparatos Ortopédicos con mis construcciones; admito lo imposible por ser Zapatero. E. VICARIO COLON, 6 PALENCIA LEÑA DE ROBLE en trozos de 20 a 60 centímetros largo por 3 a 15 centímetros grueso, venido por vagones sobre estación Palencia a 50 pesetas tonelada. Para varios vagones, hago grandes descuentos. Para pedidos dirigirse a don Tomás del Riego. Ordoño II, número 35, León.

DE usted a sus hijos Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD y evitará usted que padezcan INAPETENCIA, DEBILIDAD. Está aprobado por la Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel. LE INTERESA LEER El Diario Palentino

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de choipo, 2 y 350 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

TRIGO PARA SEMBRAR MANITOVA y CATALAN de MONTE de primera cosecha; da mayor rendimiento, más peso y mejor precio, para sembrar tardía. Pida muestras y precios a PABLO PINACHO MARCOS. Maquinaria Agrícola, Avenida Casado del Alisal, 53. Palencia.

SE ARRIENDA un amplio local con vivienda, de cuatro metros de altura, a propósito para industria, en lo más céntrico de Menza de Baños, carretera de Burgos. Informes José Gómez, en la misma.

COCHE 8 HP. inmejorables condiciones. Toda prueba, cerrado, dos cuartos asientos. Vendo por ausencia. Informes: Ponda la "Montañesa", Alcalá Zamora, 17. Palencia.

PAPEL DEL ESTADO Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores o póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado.) Intervenien en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todos los países.

SE CEDE el traspaso del café y local de baile de Monzón de Campos. Para tratar, con su dueño, Donato Perira.

VENTA de chotos y chotas. Para carne y recría. Para tratar en Villamarín de Campos, Augusto de Prado.

AMA DE CRIA. Se ofrece para criar en su casa, viuda, de 26 años, leche de cuatro meses. Razón, Matilde Fernández, Solana, 12. Paredes de Nava.

COMPRO CASA en la calle Mayor, de cincuenta a cien mil pesetas. Informes Defensa Propiedad Urbana. Plaza León, 2, de siete a nueve noche.

UN PEQUEÑO EMPLEO. La Sociedad de Labradores necesita un auxiliar del Secretario y a la vez que haga de recaudista o alguacil. Para más informes dirigirse al señor Presidente don Julián Ruipérez.

OFICIAL herrero se ofrece para la capital o fuera de ella, soltero, de 19 años de edad. Para tratar con Paciano Manrique, en Melgar de Yuso.

Recordatorios funeral 208 diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta: EL DIARIO PALENTINO LEA USTED EL DIARIO

AMASADORAS y BATIDORAS TODOS LOS APARATOS PARA EL PAMADERO y CONEITERO PIDASE OPORTA LISTAS GRATIS. APARTADO 185 S. BILBAO Representante: AGUADO Colón, número 29.-PALENCIA SE ANUNCIA vacante la guardería del ganado mayor que consta de unas 150 caballerías. Las solicitudes a la Alcaldía desde el día 20 al 26 del actual inclusive, el contrato con los ganaderos. Támara 19 de diciembre de 1932.—El Alcalde, Félix Chico.

Benito González Blázquez CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Información diaria del mercado de cereales y coloniales. Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona. Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6. Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23 y oficinas, núm. 175.

El Diario Palentino PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

LOCALES: Se arriendan o venden en sitio céntrico; amplios para garage, almacenes, industria, con gran corral y huerto. Informarán Mayor Pral., 5, portería. Palencia.

Quiere estar satisfecho de su compra decídase hoy mismo por el Opel 4 y 6 CILINDROS concesionario Jesús Puertas M. Pral., 135

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

SE NECESITA ama de cría, para casa de los padres. Dirigirse a Siro Fernández, (Fábrica de Galletas). Alar del Rey. (Palencia).

OCASION. Se vende una máquina de punto, puntura 80 centímetros y 11 agujas en pulgada, o sea para hacer camisetitas y demás prendas interiores. Infernirán Garage Central.

Casa SANTA CRUZ "LA HIGIENICA" PELUQUERÍA Mayor, 107. Teléfono, 11 Ondulaciones permanentes, 15 y 20 y 25 pesetas. Ondulaciones Marcel 3, y al agua, Tintes desde 15 pesetas Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

# INFORMACIONES GENERALES

Ayer en las Cortes

## En las primeras horas de la madrugada terminó la discusión del presupuesto de Instrucción Pública

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública

El señor Gómez Rojí rectifica. Habla de la gran labor pedagógica realizada por las órdenes religiosas, y se lamenta de la ingratitude del pueblo, que habiendo recibido tantos beneficios de la religión católica, ahora se retira de ella.

Alude a la cita de Bergson que hizo el ministro y dice que la filosofía de éste se va acercando cada vez más en su parte teológica a la Teología católica.

Termina preguntando al ministro si el verso de la Internacional que dice: "Arriba los pobres del mundo", quiere decir bajo los ricos. (Risas).

El señor Estelrich rectifica a su vez. Da las gracias al ministro de Instrucción pública por las alusiones que le hizo en su discurso y por la contestación a sus observaciones, pero se lamenta de que nada haya respondido a su indicación sobre la expansión del analfabetismo en los adultos.

El señor Llopis: ¿Ha leído S. S. la reorganización de los dulces?

El señor Estelrich: Yo lo que yo es que es preciso aumentar la cultura de los adultos, explítenos la Constitución, etc.

El señor Llopis: Luego S. S. ha leído esas bases, porque a ellas está todo eso.

El señor Estelrich: Lamento haberlo leído. Agrega que es preciso abordar el problema de investigación científica en las universidades.

Añade que se ha dedicado demasiada atención a las cosas superficiales, y no se puede prescindir en la enseñanza de la religión.

El señor Pareja rectifica por lo que se ha dicho.

Medica elogios a la labor del ministro expresada en su discurso, pero insiste en que el presupuesto no tiene toda la magnitud que necesita la expansión de la cultura española.

El ministro de Instrucción pública rectifica también. Elogia la nobleza y el desinterés con que han procedido los oradores que han intervenido en el debate.

El ministro de Justicia lee un proyecto que pasa a estudio de comisión correspondiente.

DISCUSION POR CAPITULOS

El presidente de la Cámara indica que, terminada la totalidad, se procede a la discusión de los capítulos del presupuesto de Instrucción.

El capítulo primero defiende el voto particular del señor Villanueva, pidiendo el restablecimiento de las plantillas de los funcionarios de este ministerio obdadas por las Cortes. No se le da como el señor Vergara, presidente de la comisión de presupuestos, se opone al restablecimiento de estas plantillas les y, en cambio, en el ministerio de Hacienda, se han hechas nuevas plantillas, con autos superiores.

El señor Vergara dice: Este voto de las plantillas se ha leído aquí cinco veces.

El señor Villanueva: Han sido cinco; pero no expresa satisfactoriamente que se niegue el rescimiento de las plantillas de Instrucción y en cambio se han hechas nuevas plantillas para el ministerio de Hacienda que ya son mejoradas por la Dictamen Honorato de Castro de que este asunto de los funcionarios ha sido ya objeto de debate, en el cual el Gobierno ha tratado de atender a este problema con la presentación del proyecto de funcionarios.

Rectifica el señor Villanueva diciendo que no comprende división de criterio entre ministerios y otros.

El señor Villanueva dice que se quiere que se vote mañana, y votarán otros votos y en las que requieren también mayoría absoluta.

El señor Villanueva dice que se sea votado en este momento nominalmente lo desechan los votos contra 56.

Continúa la discusión del proyecto de Instrucción.

El señor Royo Villanova combate la totalidad del capítulo. Vuelve sobre la enseñanza de Cataluña, diciendo que ésta es muy diferente a lo establecido en el Estatuto.

Añade que él tiene fe en el ministro, pero no tiene fe en el Ayuntamiento de Barcelona, como tampoco la tendría en el Ayuntamiento de Valladolid, porque cree que ni uno ni otro deben escapar a la alta inspección del Estado.

Alude a los incidentes ocurridos en Cataluña con motivo de la Fiesta de la Raza, y lee un artículo de un profesor catalán sobre el asunto.

El señor Besteiro le advierte que está hablando de cosas que no están en relación con el debate.

El señor Royo termina diciendo que el ministro está obligado a cumplir la Constitución. Esto es lo que él quiere.

Le contesta don Fernando de los Ríos, diciendo que el señor Royo está obsesionado con el problema de Cataluña, y se muestra torpe injusto y desproporcionado en sus críticas. Siendo un hombre bondadoso, se nos presenta como un ogro en este problema.

Añade que él se limita a cumplir los preceptos estatutarios.

El señor Royo rectifica. Insiste en sus puntos de vista.

Se aprueban el capítulo primero y el segundo, éste sin discusión.

El señor Sbert defiende una enmienda al tercero.

El señor Torneros defiende otra, retirándola después, y se aprueba el capítulo tercero.

El señor Torres Campañá defiende un voto al capítulo cuarto.

El señor Negrín promete tenerlo en cuenta.

La Comisión acepta un voto del señor Fatrás reformando la plantilla del Cuerpo de inspectores.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

SESION DE LA NOCHE

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción.

El señor Riera consume un turno en contra del capítulo cuarto.

El señor Martínez Moya consume otro turno en contra, pronunciándose a favor del ascenso de los maestros.

El ministro de Instrucción dice que la reforma urgente del Magisterio pide un aumento de 92 millones, y que aun así no habrían conseguido los maestros todas sus aspiraciones.

El año próximo se consignarán 43 millones más, siendo este un compromiso de todos los partidos.

El Estado ha hecho el máximo de esfuerzos para el mejoramiento del maestro.

Hoy, después de 18 meses de República, reciben instrucción en las escuelas 400.000 niños más que en el último año de la Monarquía.

El señor Abad Conde consume otro turno en pro. Estima que se debe procurar mayor mejoramiento para el profesorado en general y especialmente para el Magisterio, a fin de que tenga unas retribuciones decorosas que le permitan ejercer su función sin ahogos económicos.

Se lamenta de que haya algunos auxiliares de Escuelas Normales que no cobran nada.

El ministro le contesta que entraron con carácter gratuito.

El señor Abad Conde: Ese no es el espíritu de la República, que tiene el deber de no tener esclavos como esos profesores.

El ministro protesta contra la denominación de esclavos, porque esos señores entraron libremente por una simple designación del clauso y no tienen derecho a nada.

Se aprueba el capítulo cuarto.

El señor Gómez Rojí defiende una enmienda al capítulo quinto, pidiendo que de la subvención destinada a escuelas en Marruecos se suprima la destinada a la escuela israelita de Tánger, puesto que la Constitución prohíbe subvenciones a escuelas confesionales.

El ministro de Instrucción le contesta que la partida forma parte de la misión cultural de España en Tánger. Se trata de estimular la escuela israelita, que conserva la tradición española más profundamente que los demás españoles emigrados.

Por razones objetivas de política internacional se consigna esta partida.

Se rechaza la enmienda y se aprueba el capítulo.

El señor López Valera consume un turno en contra del capítulo sexto.

El señor Balbontín consume otro diciendo que en el presupuesto falta una institución que se dedique a extirpar el analfabetismo en España.

Le contesta el señor Negrín, diciendo que en el presupuesto se hace el mayor esfuerzo posible para extirpar el analfabetismo.

Se aprueba el capítulo.

El señor González consume un turno en el capítulo séptimo, que se refiere al personal de la enseñanza profesional.

Por la comisión le contesta el señor Sabrás, y se aprueba el capítulo séptimo, y sin discusión octavo y noveno.

La comisión acepta un voto particular del señor Guerra del Río al décimo, en el que se pide que el profesorado de los Institutos locales cenga el mismo sueldo que el inicial de los Institutos provinciales, o sea cinco mil pesetas.

El señor Abad Conde defiende otra enmienda al mismo capítulo, en la que pide modificación de las plantillas del profesorado y personal subalterno de las Escuelas de Comercio, y que la consignación de las mismas pase a otro capítulo y sea baja la partida de cuatro mil pesetas para completar el sueldo de unos profesores de San Sebastián, pues cree debe abonarla el Ayuntamiento.

El señor Sabrás, por la comisión, lo rechaza, y la Cámara también la rechaza, aprobándose el capítulo décimo.

Sin discusión se aprueban el once y el doce.

El señor Sbert consume un turno en el trece, que trata del personal de la enseñanza superior.

El señor Sbert se lamenta de que no se introduzcan las mejoras deseadas.

Interviene el señor Sánchez Román, diciendo que el Gobierno da sensación de debilidad. Considera que hay excesivas Universidades, y anuncia una enmienda autorizando al Gobierno para la supresión de las sobrantes.

El señor Martínez Moya dice que ante todo hay que declarar la crisis de la Universidad española.

El señor Negrín afirma que en esta cuestión no se obra con precipitación.

El señor Moreno Galveche se opone a la propuesta del señor Sánchez Román y el señor Lara defiende a la Universidad de Canarias.

Rectifica el señor Sánchez Román, diciendo que no pretende crear conflictos al Gobierno, ni lograr por sorpresa la reforma universitaria.

El ministro ruega al señor Sánchez Román, que aplace para el momento oportuno esta cuestión.

A las cinco menos cuarto de la mañana se levantó la sesión, quedando discutidos todos los capítulos, y algunos pendientes de votación por no haber número suficiente de diputados.

Instantánea política

## Una batalla perdida, una batallaganada

La líder del feminismo, constitucionalmente triunfante, señorita Campoamor, ha perdido en estos días la gran batalla del pacifismo. Pero ha ganado la "otra" la de las mujeres. No en balde cuando el señor Estelrich preguntaba en nombre de qué minoría hacia oír su voz la señorita Campoamor, el señor Besteiro decía que en nombre de las mujeres.

Ya sabemos que las mujeres votarán. Las elecciones de enero, ensayo que el Gobierno quería hacer en el cuerpo electoral, se aplazan a los rientes días de Abril. Es posible que entonces estén pacificados los extremismos.

Es curioso que a medida que pasa el tiempo se pierde aquel miedo pavoroso al voto de las mujeres. Se da por descontado que no producirán una catástrofe política, aún cuando pudiera haber error notorio en este modo de ver la cuestión.

Claro está que la calma, la tranquilidad política a este respecto nace de que los puestos que han de cubrirse en el Parlamento no modificarán la composición de las constituyentes en grado que haga imposible un Gobierno de coalición

republicano-socialista. Para vencer cualquier extremismo, de derecha o de izquierda ahí está el freno de una mayoría que se uniría automáticamente en un momento de grave peligro.

Sin embargo, si por la presencia del voto femenino la inclinación de los nuevos representantes fuera antirepublicana, bien hacia la extrema izquierda, bien hacia la extrema derecha, es obvio que el tono de la política gubernamental señalaría variaciones importantes en uno u en otro sentido concediendo al país, lo que éste pedía por medio de sus representantes abrieños.

Hay que tener en cuenta que cada día arraiga más en la conciencia de los gobernantes un postulado: cuando el país está equivocado, es preciso contrariar sus veleidades. En Alemania, a pesar de la fuerza y la extensión del nacionalismo, de su predominio en el Parlamento, no han llegado al Poder. Todo ello ha de ponderarse para medir este nuevo estado espiritual que se acerca a la indiferencia ante el temible voto.

Alvarez de LEON

## ¡CABALLERO!

Ya comenzó la época de abrigarse, tenga presente que para ello, nada como un

GABAN BRUMEL - REGIUS

de los que

EL SIGLO XX

presenta un surtido extensísimo, en calidades y precios.

Haga un ensayo y se convencerá. Que las Antracitas de Felipe Villanueva de Cervera, son las de más alta calidad por sus calerías, consistencia y fácil combustión.

Por estar completamente exentas de residuos que permite decir son las de mayor pureza que existe en el mercado español.

DE VENTA EN PALENCIA  
ALMACENES DAVILA  
Arbol del Paraíso, 11 | Sucursal  
TELEFONO 150 | MAYOR, 189

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, hace pública la supresión, a partir del día 22 de Enero de 1933, de la guardería de los pasos a nivel que en la relación adjunta se detallan, previniendo al público que en el paso a nivel hay un cartel con la indicación de "ATENCIÓN AL TREN - PASO SIN GUARDAR".--Como los pasos a nivel indicados no tienen guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea.

Pasos en los que se suprime la guardería

Línea férrea	Kilómetro	Provincia	Término municipal	Denominación oficial del camino	Nombre con que es conocido el paso
Madrid a Irún	274-554	Palencia	Dueñas	Camino de Vala a Coco.	Paso de Coco.
"	277-870	"	Dueñas	Camino de Torrecilla.	Paso de Torrecilla.
"	282-550	"	Dueñas	Camino de San Isidro.	Paso de los Frailes.
Venta de Baños a Santander	287-013	"	Villamuriel	Cam.º de Villamuriel a Pico del Rey	Paso de Pícon del Rey.
"	288-709	"	Villamuriel	Cam.º servidumbres - Villamuriel.	Paso de Rebollar.
"	289-715	"	Villamuriel	Camino de Costanilla.	Paso de Costanilla.
"	290-677	"	Villamuriel	Camino de Serranilla.	Paso de Serranilla.
"	299-796	"	Palencia	Camino de Carraladrones.	Paso de Carraladrones.
"	301-519	"	Palencia	Camino de Gigondo.	Paso de Gigondo.
"	302-348	"	Palencia	Camino de Palencia a Husillos.	Paso de Husillos.
"	304-206	"	Husillos	Camino de Palencia a Husillos.	Paso de la tía Fernanda.
"	304-997	"	Husillos	Camino de Retorteros.	Paso de Retorteros.
"	306-595	"	Husillos	Camino de Canto Blanco.	Paso del Tejar Viejo.
"	308-930	"	Monzón	Carretera de Husillos a Monzón.	Paso de Santa Ana.
"	310-582	"	Monzón	Cam.º de Fuente Navas a Monzón.	Paso de las Heras.
"	315-593	"	Amusco	Camino de Amusco a Ribas.	Paso del Puente del Pollo.
"	317-843	"	Amusco	Carretera de Villada a Baltanás.	Paso del puente Mayor.
"	319-804	"	Amusco	Camino de Amusco a los Corrales.	Paso del puente Vironillo.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vivas.

Yagües García  
OCULISTA  
Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6  
Mayer Pral, 64, 1.º PALENCIA

El primer presupuesto de la República redujo la dotación del clero episcopal, catedral, colegial y parroquial en una proporción que osciló entre el 20 y el 50 por 100 de la dotación consignada en el presupuesto del año 1931. El proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1933, especialmente esta ley, aspira a cancelar totalmente las obligaciones del Estado en orden al mantenimiento del clero, estableciendo una sola excepción en favor de las parroquias rurales, a cuya dotación se consagra por una sola vez y por el plazo máximo del año 1933 el 80 por 100 de la consignación presupuestaria correspondiente del año 1931.

El empobrecimiento de los medios rurales incapacitados para improvisar el substitutivo económico de una dotación que aseguraba la continuidad de un servicio religioso centrado hasta el advenimiento del nuevo régimen dentro de las actividades de un estado confesional, justifica cumplidamente la excepción en favor de las parroquias rurales, sin mengua del precepto constitucional y con un gravamen que no rebasa la decimocuarta parte del tradicional presupuesto de Culto y Clero.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a las Cortes constituyentes el siguiente proyecto de Ley:

Artículo 1.º A partir del día 1 de enero de 1933, en cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, el Estado no consignará dotación alguna para atenciones de culto y clero de la Iglesia católica ni de ninguna otra confesión religiosa.

Art. 2.º No obstante lo establecido en el artículo anterior, en el presupuesto del año 1933 se consignará con cargo al artículo 7.º del capítulo II, sección 16, "Obligaciones eclesiásticas a extinguir", el 80 por 100 de las dotaciones asignadas en el presupuesto del año

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

## Reportajes pintorescos

### Emplearían algunos ministros y diputados los treinta millones del "gordo"

**ALFONSO PRIETO.**—Se dice que a esos endemoniados de ferrocarriles a ver si se van en paz, recórcholo.

**FRANCISCO QUIROGA.**—Sería muchos, muchos juicios un trajeito a cada uno de los reportajes en Villa Cisneros el día 6 de Enero, antes de salir al exilio se hallarían los zapatos de sus pesetas.

**ALONSO.**—Me compraría un diccionario.

**BONTIN.**—Adquiriría la maquinaria para destruir la economía social de nuestros con ella mis versos de gente en los que trataba de hacer al ex rey.

diez millones a quien inventara un aparato, exclusivo para mí, capaz de dar a mis brazos la fuerza de un titán. Luego para demostrar cómo yo quiero a los españoles, iría abrazándoles uno a uno.

**SAMBLANCAT.**— Adquiriría 150.000 pistolas automáticas y 300 cápsulas de detonación para cada una; 7.000 ametralladoras, 50 camiones rápidos blindados y provistos de toda clase de armamentos; 200 latas de gasolina, 50.000 bombas de mano, 150.000 fusiles... A continuación, Treya quedaría estumada en el guirigay que yo iba a producir.

**RAMON FRANCO.**—(Entrado de lo que ha dicho Samblancat), comandaría una escuadrilla de aviones de oro y tomaría fotografías al magnesio de la "labor" de las angelicales huérfanas de Samblancat.

### Pascual Higuelmo MEDICO CIHUJANO

Hospital de San José y San Rubio (Madrid). RAYO. Electrología. Rayos Ultra violeta. Mayor Principal, 28. de doce a dos y tres a cinco.

**ATORIO** para operaciones, en Villada, miércoles y domingos.

### BEZ MADRIGAL.

Interrumpió la rotación de la tiera.

**ROBLES.**—Les destinaba, de momento, me subsistencia a los ministros, porque no conozco a los señores por retribuidos.

**IA.**—Daría un premio de

### Agencia THEMIS

GENERAL DE NEGOCIOS  
San Bernardo, 10. Madrid. T.º 96812  
Certificados penales, última voluntad, presentación de documentos, oposiciones, cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, administración lineas. Gestiones en general.

### Notas de sociedad

Después de haber asistido a los cursos de tenientes coroneles y prácticas de compañías de ametralladoras, ha regresado de Madrid el jefe del Batallón Ciclista de Palencia, don Primitivo Peire. Sea bien venido.

## TURRONES

**Casa Giraldo**, como en años anteriores, dispone de grandes existencias de turrones todos a base de almendra, a los precios siguientes:

ALICANTE	2	4	pesetas Kilo
YEMA	"	4	"
FRUTA	"	4	"
CADIZ	"	4	"
COCO	"	4	"
FRESA	"	4	"
MAZAPANES	"	4	"

Calle Galán y García Hernández, número 10 (Antes don Sancho)

## PARA NAVIDADES Y REYES

El regalo más agradecido será el último modelo de Radio tipo 830 Philips 760 pesetas



Radio que la casa Philips instaló esta mañana en el importante Comercio el Siglo XX con importante altavoz, por lo que el sonido siguió con toda clase de detalles la marcha del sorteo de la Lotería de Navidad.

EXCLUSIVISTA DE PHILIPS RADIO EN PALENCIA Y SU PROVINCIA  
**FULGENCIO GARCIA**

VALENTIN CALDERON, 5.—PALENCIA  
TALLER DE SERVICIO PHILIPS

Avda. 207. (Para Palencia, Burgos, Valladolid y León). Arbol del Paraiso, 6.—PALENCIA

### SUBAGENTES

Don Domingo Lerma, (Burgos). Amancio Herrera, Santa María del Campo. Antonio Antón, Roa. Francisco Navamuel, Aguilar de Campoo. Castro Merino, Cervera de Pisuerga. Lucas Guerra, Saldaña. Eduardo Idefonso, Villada. Félix Valderrama, Villada. Mariano Aguilar, Dueñas. Fructuoso Carrion de los Condes. Antonio Ruiz, Herrera de Pisuerga. Avelino Antón, Quintana del Puenente. Eustaquio Rey, Torquemada. Jesús del Amo, Astudillo

Demstraciones e informaciones de sistema ventas a plazos a su Exclusivo para Palencia y provincia LA FILARMONICA. Valentin Calderón, 5. Teléfono, 66

## Las veleidades de la Diosa Fortuna

### El "Gordo" --expedido por doña Manolita--se traslada a la Audiencia de Huesca, repartiéndose entre la gente del foro

### El tercer premio ha correspondido al dueño de un establecimiento avícola que se encuentra recorriendo Italia, en viaje de turismo

#### OPERACIONES PRELIMINARES

Se recurrió este año al sistema antiguo para realizar el embolado, tardando por tanto más tiempo en dicha operación.

La primera bola del sorteo se extrajo a las once menos diez y correspondió al número 22.517, premiado con 10.000 pesetas.

El primer premio importante de la mañana, salió en los primeros momentos y fué el dozavo 30.052, vendido en Palma de Mallorca.

Durante toda la noche ha llovido abundantemente. El día se presentó nebuloso y frío.

Varios centenares de personas se quedaron sin poder penetrar en el local que a la hora del sorteo aparecía abarrotado.

A las nueve en punto empezaron las operaciones preliminares. En el estrado presidencial aparecieron dos micrófonos de Unión Radio.

Presidió el acto del sorteo don Ramón Elizalde, quien tenía a su lado a don Rafael Villoslado, don Angel Retortillo y el concejal madrileño don Eduardo Alvarez.

A las 9'15 se dió comienzo al recuento de bolas que se siguió por el público con gran atención.

Un cuarto de hora más tarde y ya finalizada esta operación se trató de introducir en el bombo las bolas por un procedimiento mecánico.

Inopinadamente se desprendió el puente que sirve para hacer girar el bombo y dar paso al tablero volante, cayendo al foso dos bolas que correspondían a los números 33.804 y 2.700.

Este incidente produjo un pequeño alboroto entre el público, pero el Presidente anunció que quedaba anulado el embolado y se utilizaría el juego de repuesto.

El accidente fué debido a la equivocación de los mecánicos que confundieron las llaves que sirven para hacer girar a los bombos con la que se da vuelta a los tableros.

#### A las 9'40 comenzaron de nuevo las operaciones.

Es de hacer notar que fué milagroso que las espirales y el puente no alcanzaran a los mecánicos.

**MAS DETALLES DE LA "COLA"**

El primer puesto de la cola se vendió por cien pesetas a don Emilio Miguel, que vino desde Barcelona a presenciar el sorteo.

A las diez y tres minutos se volteó el bombo, solicitando entonces algunos espectadores les mostrasen las bolas de sus números, pero la mayoría del público protestó por el retraso que suponía para el sorteo.

El Jefe de la Sección de Loterías da cuenta al público de haberse inutilizado el puente mecánico, por lo que se le sustituye por un espiral transparente.

Una comisión de periodistas solicitó del presidente no se castigue a los mecánicos causantes de la avería, a lo que accedió el señor Elizalde, rogándoles quitasen importancia a lo sucedido, pues ya tenía conocimiento de ello el Ministerio de Hacienda.

#### EN LA CENTRAL DE TELEGRAFOS

A las once y veinte de la mañana se presentó en la sala de periodistas de Telégrafos el Director General del Cuerpo, obsequiándoles con cigarrillos y ofreciéndose a la Prensa cuya labor enalteció, señalando los esfuerzos de los funcionarios a sus órdenes para facilitarles su labor.

Un periodista en nombre de sus compañeros agradeció las deferencias que con ellos se tenían, dedicando frases de encomio para los telegrafistas.

Después fueron a saludar al jefe del Centro, don Esteban Minguez cambiándose frases de confraternidad.

#### EL "GORDO" SE SIENTE BATURRO

Tan pronto se conoció el número del premio gordo los periodistas procuraron averiguar la administración en que había sido vendido no tardando en comprobar que la expedición del anhelado "billetero" había sido hecha por la célebre Doña Manolita de Pablos, dueña de la administración de loterías de la Gran Vía.

Un tropel de informadores se personó en dicho establecimiento, siendo recibidos por la dueña del establecimiento quien les confirmó que efectivamente, el billete premiado con los 15.000.000 había sido solicitado y remitido a don Manuel Rovira empleado en la Sala de la Audiencia de Huesca.

Por cierto que el día 14 del mismo mes se le remitió también otro vigésimo, éste no premiado.

No queda por tanto en Madrid ni un solo céntimo de este premio.

#### LOS PARTICIPES DE LA FORTUNA

Huesca.—Los vigésimos premiados con el "Gordo", están repartidos entre magistrados,

#### abogados, procuradores y empleados de la Audiencia de esta capital.

El depositario del número es el Habilitado de la Audiencia. Una telegrafista ha sido agraciada con siete mil duros y otra con 14.000.

#### LOS POSEEDORES DEL TERCER PREMIO

Madrid.—El número 8.182 premiado con 3.000.000 de pesetas fué vendido por la administración de loterías número 10, situada en la calle del Barquillo, propiedad de doña María Prado.

El esposo de dicha señora, don Enrique Murciano, manifestó a los periodistas que varios vigésimos de dicho número fueron adquiridos por el propietario de un establecimiento avícola, situado en la misma calle.

Los informadores se trasladaron a dicho establecimiento donde el portero de la finca llamado Enrique Corchado les confirmó la noticia, añadiendo que él jugaba un vigésimo de dicho número en unión del doctor Rodríguez que vive en la calle de Luchana.

El dueño del establecimiento avícola repartió un vigésimo entre su clientela reservándose el 200 pesetas.

A sus criadas Juana Pérez, Rafaela González y la cocinera llamada Restituta, regaló una participación.

La dueña de una vaquería situada en la calle de Gaztambide, número 36, llamada Anselma Valerio y un hermano suyo llamado Alejandro, tiene también participación en el número 8.182. Al preguntarle los periodistas qué cantidad jugaba, manifestó que no lo sabía.

Las criadas del señor Legún, Rafaela y Juana, tienen también dos participaciones de 2 y 4 pesetas respectivamente, además de las que les regaló su principal.

La encargada del establecimiento llamada Encarnación Antonaya, también lleva participación en el número premiado.

El portero de la finca dió una participación de 44 pesetas al Doctor Rodríguez, reservándose él 56.

El dueño del establecimiento se llama don José María Legún, encontrándose actualmente en Italia en viaje de turismo.

Otro vigésimo del tercer premio lo adquirió el doctor don Rafael Llorente, que vive en la calle del Barquillo, habiendo dado una participación a su padre y una hermana llamada Teresa.

El tío de la esposa del dueño del establecimiento avícola, llamado Francisco Gómez, juega una participación de cinco pesetas.

Cuando los periodistas se trasladaron al domicilio del doctor Rodríguez, éste se encontraba ausente, siendo recibidos por su esposa doña Piedra Virgos, quien confirmó las referencias facilitadas por el portero Corchado.

#### EL COMPRADOR DEL "GORDO"

Huesca.—Se sabe que el comprador del "gordo" ocupa el cargo de vicesecretario tercero, don José María San Agustín, y lo repartió, como ya hemos dicho, entre los magistrados, abogados, procuradores y personal de la Audiencia y el de los Juzgados de la capital.

#### BARCELONA AFORTUNADA Y JUBILOSA

Barcelona.—Al conocerse por los transparentes de los periódicos que había correspondido a esta capital los premios el primero, el segundo, quinto, sexto, octavo y noveno y varios dozavos, el público mostró gran júbilo haciéndose los pintorescos comentarios.

Respecto al "gordo", se sabe que adquirió diez vigésimos don Juan Niella Parera, en la administración de la calle del Comercio, devolviendo uno de ellos, repartiendo los restantes en participaciones no mayores de cinco pesetas.

Un agente de la Propiedad Industrial, apellidado Fina, juega ciento veinticinco pesetas. El gerente de la casa "Rivas y García", llamado Jacobo García, juega cien pesetas.

El procurador señor Clapez, veinticinco.

Un señor apellidado Sangla, otras veinticinco.

El señor Niella se reservó sesenta o sesenta y cinco pesetas.

La dueña de la Administración, Plaza del Colegio, donde se vendió el gordo, se llama doña Asunción Bueno.

Una hija suya manifestó a los periodistas que además del número premiado con el "gordo" había vendido también en su Administración la serie íntegra de la centena 757, que fué devuelta por la administración hoy vacante de la calle del Comercio donde hoy existe un estanco, cuya dueña ha manifestado que el número estaba abonado hace mucho tiempo, añadiendo que diez vigésimos de dicho número fueron comprados por la propietaria del Estanco de la plaza de San Agustín.

#### UNA EQUIVOCACION LAMENTABLE

La dueña del Estanco de la Plaza de San Agustín de Monseñor, apellidada Rusca, repartió ocho vigésimos en participaciones pequeñas.

Al ser interrogada por los periodistas les manifestó que había sufrido una equivocación al repartir más participaciones de las que podía dar y que por este motivo publicó en los periódicos un anuncio diciendo que devolvería el importe de las participaciones de cinco pesetas de dicho número.

Pudo concretar que las participaciones distribuidas con exceso suman ciento treinta pesetas aproximadamente.

Al conocerse esta noticia se congregó un grupo bastante numeroso de público frente al estanco en actitud poco tranquilizadora.

#### UN PERIODISTA AGRACIADO

Al redactor taurino de "El Noticiero Universal", señor Hernández, cuñado del señor Niella, le han correspondido 37.500 pesetas.

#### LOS SEIS MILLONES DEL SEGUNDO

Betanzos.—El júbilo que produjo en esta localidad la noticia de que habían correspondido los seis millones del segundo premio, fué extraordinario.

Diez vigésimos del número 28.290 agraciado con el segundo fueron adquiridos por el empleado de la Sociedad de Socorros Mutuos denominada "La Benéfica", llamado Valentín Pita.

Estos vigésimos se repartieron entre los doscientos treinta agraciados en participaciones no mayores de 25 pesetas.

Otro vigésimo fué adquirido por don Pedro García Joraldó.

Una mujer apellidada Ríos, adquirió otro vigésimo.

Un comerciante repartió otro vigésimo en participaciones de peseta y 0,50.

Don Angel Vázquez, industrial retirado de La Habana, envió a Cuba cincuenta pesetas en pequeñas participaciones, reservándose una importante cantidad.

José Varela, empleado de un distribuidor de gasolina repartió entre su familia otro vigésimo.

Los seis millones de la segunda serie han correspondido a Barcelona, habiéndose vendido el billete agraciado en la Administración de Loterías establecida en la Rambla de las Flores.

Dos vigésimos fueron comprados por dos extranjeros cuyo paradero y nombre se ignora.

Se desconocen los nombres de los poseedores de los vigésimos restantes.

#### EL QUINTO PREMIO A LA "GENERAL MOTORS"

Barcelona.—El quinto premio fué adquirido íntegramente por la Sociedad "General Motors", encontrándose muy repartido entre sus empleados.

#### EL AGRACIADO CON EL TERCERO SOLO DIO CINCO PESETAS

Calahorra.— Angel Olivares, industrial de esta localidad, poseedor de la serie del tercer premio, solo dió una participación de cinco pesetas a un sobrino suyo.

El resto lo juega íntegramente.

#### LA DISTRIBUCION DEL CUARTO PREMIO

Alicante.— Diez vigésimos del billete agraciado con el cuarto premio fueron vendidos en la Administración de Loterías de la calle Mayor.

Otros diez en la del Pasaje de Méndez Núñez.

Medio billete fué adquirido por la casa Lillo y Compañía, siendo los compradores Juan y Vicente Fernández, dependientes de la misma que los distribuyeron entre sus compañeros.

## Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :: PALENCIA

Operaciones bancarias de todas clases, principalmente Descuentos - Negociaciones - Préstamos - Créditos - Cambio - Bolsa

### Intereses que abona

Cuentas corrientes: 2 1/2 por 100

Caja de Ahorros: 4 por 100

Imposiciones: anuales 4 1/2 por 100

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

Asesor: ENCMO. Sr. D. ABILIO CALDERÓN ROJO

Director: D. LUIS A. POLANCO

## SUCURSAL EN VILLADA



### Alegría y sustento para los niños

Le dará idea de la altura lograda por la producción nacional de galletas—tan excelentes como las inglesas—una breve reseña de las especialidades de la S. A. LA IBERICA, creadora de las famosas galletas "OLIBET" la marca más antigua, más veces premiada y de fama más extensa.

#### MARIA

Demostración evidente de su fabricación esmeradísima, es que ha sido imitada por todos y no igualada por ninguno.

#### GUAYAQUIL

Riquísima galleta al cacao. Gusto exótico delicioso. Eminente-mente nutritiva.

#### BAMBINO

Deliciosa para niños. Una golosina y un gran alimento.

#### ROYAL BISCUIT

Incomparable y exquisito bizcocho para chocolate.

#### KISS

Delicioso bombón OLIBET, menta, anís, chocolate, limón y café con leche.

Son productos que colocan muy alto el pabellón de la producción nacional. Las galletas OLIBET son las mejores de España y su fábrica es una de las más importantes del mundo.

De venta en todos los principales establecimientos y en

ALMACENES Y SUCURSALES DE  
**ALEJANDRO ORTEGA**

Las mejores carnes de cerdo de Asturias



Y las más puras calidades de Pimentón de Murcia, con fabricación moderna a base de toda limpieza, con pureza y sanidad garantizadas, se emplean para la elaboración de los célebres

#### Chorizos marca «LA LUZ»

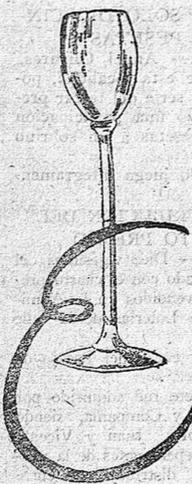
que llevan el nombre de su fabricante

#### JUSTO ROBRIGUEZ (Noreña)

Su fama y supremacía es indiscutible en toda España y en América española, donde tiene un gran mercado. Muchos años de esmerada producción, cada vez aumentada, prueban que han llegado a fabricar la CLASE MAS EXQUISITA, CON PERFECTO CONOCIMIENTO DEL GUSTO DEL CONSUMIDOR.

Están de venta en todos los principales establecimientos y en

Almacenes y Sucursales de  
**ALEJANDRO ORTEGA**



Esta copita

Le recordará que se avecinan fiestas en las que no debe faltar en su mesa la botella del licor preferido.

Esa botella, a un precio ventajoso, la hallará entre el formidable surtido que ofrecen:

Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega

**Que sea de vino de Jerez no basta**

PARA TENER ACIERTO EN LA ELECCION HACE FALTA QUE SE DECIDA POR UNA MARCA DE PRIMERA CALIDAD, NO POR UNA MARCA CUALQUIERA. SI USTED NO LA CONOCE Y NOS PIDE NUESTRA OPINION DE VENDEDORES, LA ACONSEJAREMOS SIN TITUBEAR QUE LA MARCA PREFERIDA, QUE DEBE USTED ADQUIRIR ES LA DE

**M. MISA**

**VINOS FINOS**

**JEREZ**

De venta en todos los principales establecimientos de Palencia y su provincia y en los  
**ALMACENES Y SUCURSALES DE ALEJANDRO ORTEGA**

**ALMACENES DE ALEJANDRO ORTEGA**

Tienen su Central en  
**PALENCIA**  
(Avenida C. del Alisal)

- y -

**- 12 -**

**SUCURSALES en:**

Ciudad (4)  
Carrión de los Condes  
Villada  
Astudillo  
Saldaña  
Venta de Baños  
Villalón (Valladolid).  
Melgar de Fernamental (Burgos)  
Villadiago (Burgos)

**Compran y venden mucho**

Este es el secreto de que puedan ofrecerle las mejores condiciones.



**SONRIA usted,**

Porque ha encontrado el establecimiento que deseaba, donde hay artículos finos y corrientes a precios y condiciones para llenarla de satisfacción.

Este establecimiento es uno de los 12 despachos de los

**Almacenes de Alejandro Ortega**

**Un Jabón**

de superiorísima calidad, de admirables resultados, de efectiva economía en su uso, puesto que limpia mucho y cuesta poco es el

**JABON CHIMBO**

**Todos**

reconociéndolo así y pretendiendo aprovecharse de la fama conquistada, imitan despreciosamente al

**JABON CHIMBO**

**Ninguno**

llega a igualar en calidad y por todos los hogares, para todos los usos, sólo se oye una y mil veces que el mejor es el

**JABON CHIMBO**

Fabricantes: Antigua Jabonería "TAPIA y SOBRINO" BILBAO

Se vende en todos los principales establecimientos y en

Sucursales y Almacenes de Alejandro Ortega

**A base de SACRIFICIOS En Los PRECIOS**

Podemos hacer ofertas decididamente convenientes en:

- Aceites
- Arroces
- Azúcar
- Licores
- Turrone
- Champagnes
- Dulces
- Chocolates
- Galletas
- Conservas
- Aceitunas
- Vinos

y 1.000 artículos más

**Almacenes de Alejandro Ortega**



**RAZONES**

Por las cuales le conviene comprar en nuestros establecimientos

- 1.—Porque se dispone de un gran surtido.
- 2.—Porque se fijan siempre precios económicos.
- 3.—Porque son productos de primera calidad.
- 4.—Porque damos artículo y peso exacto.

Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega



**ALBO**

Las fábricas más importantes del mundo de conservas de pescados. Los escabeches ALBO se distinguen siempre por la uniformidad en la fabricación y por la cantidad de pescado que contienen sus latas.

De venta en todos los principales establecimientos y en los  
**Almacenes y Sucursales de ALEJANDRO ORTEGA**

Productos de gran riqueza vitamínica, elaborados con las más modernas reglas de la higiene



Entremes LA PIARA (patentado)

Producto ideal para excursiones, viajes, etc., etc. Fabricado por "Productos Selectos del Cerdo S. A." Fábrica de embutidos y conservas de carne.

**MANLLEU**

De venta en todos los principales establecimientos de la capital y provincia y en los  
**Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega**